

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a AFOSoft Pruebas 002:

Reclamación de pago: AFOSoft Pruebas 002

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (AFOSoft Pruebas), por importe de **10.000,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F-100, de fecha 01 - 12 - 2024 por importe de 10.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta 034 0000 0000 0000 y nos envía el justificante de pago al mail informacion@afosoft.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Antonio Olmo Ortiz (AFOSoft Pruebas)**